

Canon comunal

Según Juan Mendoza, director de la Maestría de Economía de la Universidad del Pacífico, “no hay razón para pensar que las comunidades tendrán mejor capacidad de gestión del dinero que el Estado: los problemas de administración, corrupción y dispendio no se eliminarían”.

Para Roberto Abusada, director del Instituto Peruano de Economía (IPE), en principio es una buena idea, pues permitirá beneficiar a las comunidades cercanas a los proyectos mineros sin seguir un criterio de delimitación política.

No obstante, señala que el Estado debería gestionar obras demandadas por la comunidad, mas no transferir dinero, para así evitar corrupción y malos manejos.

Comunidades accionistas

En opinión de Abusada, la medida no sería adecuada, pues “los recursos del subsuelo pertenecen a la nación, no a las comunidades”. Señala que habría un problema con los derechos de propiedad, debido a que no quedaría claro cuánto le corresponde a cada individuo en una comunidad.

Mendoza también sostiene que el planteamiento sería complicado de implementar. “Más efectivo sería potenciar el sistema de obras por impuestos y aportes voluntarios de las empresas mineras”.

Adelantarse al proyecto

Según Abusada, una inversión adelantada en infraestructura es “fundamental”, ya que aumentaría la credibilidad de los beneficios del sector. “Los proyectos mineros deben venir de la mano con proyectos anhelados por la población”, indica. Agrega que el adelanto sería fácil para el Estado, pues se financiaría con el canon minero del proyecto.

Para Juana Kuramoto, investigadora experta en temas mineros, la idea de invertir en infraestructura para las comunidades antes de la ejecución de los proyectos es



La inversión minera en Perú se redujo el año pasado un 16,1%.



El sector minero en el Perú goza de una “competitividad impresionante” y representa el 15% del producto bruto interno (PBI).

“buena”, aunque el resultado final dependerá de la institucionalidad de cómo se manejen los fondos. “Se debería formar un directorio con gente del Gobierno Central, gobierno regional y las empresas para que se garantice un buen manejo del dinero con la calidad técnica pertinente”, señala.

Proyectos mineros por US\$ 22,000 millones en espera

Existe una cartera de proyectos mineros por 22,000 millones de dólares que podría activarse en los próximos cuatro años, lo cual permitirá que la minería siga siendo

la locomotora de la economía peruana.

El director de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, José Miguel Morales, detalló que dos de los proyectos más importantes de esta cartera es Conga (Cajamarca) y Tía María (Arequipa), los cuales comprometen inversiones por 4,800 millones y 1,400 millones de dólares, respectivamente.

“Esta cartera de proyectos está paralizada por permisos y/o conflictos sociales. Si nos darían la licencia hoy mismo, las minas empezarían a producir en los próximos cuatro años”, afirmó.